

capitan en tiempo de guerra, además de cometerse en ello grande traición contra Dios y el rey. La energía del general, las burlas de los soldados, dominaron al fin á los desalentados, quienes consintieron en concurrir á la guerra de Tepeyacac, previa promesa de dejarlos volver á Cuba despues de la jornada. Juzgar de un hombre en la prosperidad no siempre es acertado, porque entónces todos hacen alarde de sus virtudes ó pueden fácilmente aparentarlas. La verdadera piedra de toque de las almas grandes es la adversidad: si la voluntad no se doblega, si el espíritu no desmaya, si no se extingue la energía, motivo sobrado hay para afirmar, que en el cerebro de semejante hombre se abriga una alma distinguida y bien templada. Observemos sin pasión; Cortés siempre aparece más grande cuando lucha, que cuando vence.

Maxixcatzin y el ciego Xicotencatl, aconsejaban la invasion de Tepeyacac, por vengarse de los méxica que habían hecho algunos daños en la frontera; mas además debían ocuparlos los pensamientos de llevar á vivir á sus huéspedes sobre tierra enemiga y lograr los despojos de la guerra. A pedimento de Cortés, la señoría aprontó cinco mil guerreros, llevando por caudillo principal á Tianquiztatoatzin, con otros señores de las cuatro cabeceras: en recompensa recibió la promesa formal, de que la república entraría á la parte del botin, recibiendo para ensanchar su territorio las provincias de Cholollan, Huexotzinco y la que iba á ser conquistada. (1) La fuerza española constaba de diez y siete caballos y cuatrocientos veinte peones rodeleros, entre ellos seis ballesteros, sin artillería ni escopetas. (2) El ejército acampó el primer día en Tzompantzinco, en donde se reunieron los contingentes de Cholollan y de Huexotzinco: el número de indios reunidos calcularon en 150,000, cifra que no nos parece demasiado exajerada, pues segun las costumbres, se unía á los ejércitos invasores una muchedumbre de gente baldía y rapaz, que sin bandera ni opinion seguía las marchas cual aves de rapiña, guiados del exclusivo empeño de hacer daño y robar en el país enemigo; eran voluntarios más dañinos que langostas.

En Zacatepec los méxica pusieron una emboscada entre los mai-zales, trabándose una cruda y sangrienta pelea; mas aunque los in-

(1) Muñoz Camargo MS.—Ixtilxochitl, Hist. Chichim. cap. 90. MS.

(2) Bernal Díaz, cap. CXXX.

dios combatieron con denuedo, fueron rotos y desbaratados con gran pérdida. Alonso de Ojeda y Juan Márquez, entendidos ya en la lengua nahoa, servían para dar cierta instruccion militar á los tlaxcalteca: Ojeda descubrió á lo lejos un edificio, se dirigió contra él con una parte de los guerreros y encontrando ser un palacio le tomó, colocando encima la bandera de la república: aquel pendon sirvió de guia á Cortés para recojerse al aproximarse la noche, llegando ahí con los suyos, y un gran número de prisioneros. "Tuvieron los indios amigos buena cena aquella noche, de piernas y brazos, porque sin los asadores de palo, que eran infinitos, hubo cincuenta mil ollas de carne humana." (1) La cantidad nos parece hiperbólica, mas la idea es exacta en el fondo. Este comer de carne humana sobre el campo de batalla, pretexto que sirvió para establecer la bárbara disposicion de esclavizar á los prisioneros, denota para nosotros un cambio repentino en las prácticas rituales de los indios. Sabido es, y lo repetiremos de continuo por ser la verdad, aquellos pueblos solo comían la carne del prisionero de guerra sacrificado á los dioses. Prohibido por los blancos el sacrificio humano, los tlaxcaltecas vieron ya inútil el tomar prisioneros para víctimas, pero no queriendo abandonar las prescripciones del ritual, dieron en tomar los trozos de costumbre de los cadáveres de los guerreros muertos sobre el campo de batalla, fingiendo tal vez estar ya consagrados á Huitzilopochtli ó á Camaxtle. Este error lo consentía D. Hernando á sus aliados, tan sólo por el deseo de tenerlos contentos. Muy de notar es que: "D. Hernando Cortés trabajó é procuró de quitar los ídolos á los dichos yndios é que no comiesen carne humana escebto sy no era andando en guerra que no avia quien pudiese quitar á los dichos yndios que no comiesen la dicha carne." (2) Cortés con su interesada condescendencia, se hizo cómplice con todos sus compañeros en aquella abominacion.

(1) Herrera, déc. II, lib. X, cap. XV.

(2) Residencia contra Cortés; Juan de Mansilla, tom. 1, pág. 261.—Rodrigo de Castañeda, tom. 1, pág. 231.—Bernaldino Vázquez de Tapia, tom. 1, pág. 58.—Juan Tirado tom. 2, pág. 37.—Bernaldino Vázquez de Tapia: "D. Fernando Cortés proybio a los yndios que no tuviesen ídolos ni sacrificar pero aquel comer de la sangre umana muchos dias se les permitió porque yvan en ayuda de los españoles á las guerras é con codiscia de comerse aquella carne de la gente que matasen los españoles e ellos yban de buena gana en ayuda de los dichos españoles, e que despues aca-

El tropel de los invasores se arrojó sobre Acatzinco (Acacingo, Estado de Puebla), quemando en el tránsito los pueblos de la comarca; los de la ciudad salieron á defenderse al campo, pelearon con valor y fueron vencidos con pérdida; perseguidos, abandonaron el lugar, del cual se apoderaron los vencedores. Cinco días permaneció Cortés en Acatzinco, enviando diversas bandas de gente á correr la tierra y destruirla. (1) Cerca ya de Tepeyacac, D. Hernando envió seis de los naturales á intimar á los de la ciudad se rindiesen despidiendo la guarnicion mexicana, so pena de tenerlos por rebeldes y entrarles á fuego y sangre, declarándolos por esclavos. Fuéronse los mensajeros y tornaron acompañados de dos mexicana, y si palabras fuertes llevaron, con otras más provocativas volvieron. Insistió el general en su demanda, entregando á los dos mexicana una carta, que si bien no entenderían los indios, sabían ser cosa de mandamiento; mas tampoco aprovechó, porque los mensajeros retornaron intimando á los blancos, se volviesen por donde habían venido, si no al día siguiente serían en batalla. Vista tan obstinada resistencia, quedó resuelto en junta de capitanes, formar autos en donde constase lo acontecido, determinando en vista de ello declarar por esclavos á los aliados de México que habían contribuido á matar á los castellanos, por haberse levantado habiendo dado la obediencia al rey de Castilla, "y á los demas pueblos por salteadores de caminos y matadores de hombres." (2) Como se observa, la bárbara determinacion estaba fundada en un pretexto legal. Motecuhzoma se había reconocido vasallo del monarca español; ahora que los súbditos rompían el pacto y tomaban las armas, tornábanse en rebeldes é incurrian en las penas conque aquel crimen se castigaba: razones especiosas, para el mismo siglo y sus doctrinas, á fin de solapar una grande injusticia. Otras consideraciones militaban, expresadas con toda lisu-

este testigo no ha visto ni sabido sy se le ha prohibido el dicho comer de carne humana."—Rodrigo de Castañeda: "que andando este testigo en guerra, en compañía del dicho D. Hernando Cortés vido que comían carne umana, los naturales destas partes amigos de los xpianos publicamente é que nunca el dicho D. Hernando le castigo ni mando castigar e que despues aca se ha vedado á los yndios que no la coman pero que no sabe este testigo si se a castigado."

(1) Herrera, déc. II, lib. X, cap. XV.—Ixtilxochitl, Hist. Chichim. cap. 90. MS.

(2) Bernal Díaz, cap. CXXX.

ra, por D. Hernando: "porque demas de haber muerto á los dichos españoles, y rebelándose contra el servicio de V. M., comen todos carne humana, (1) por cuya notoriedad no envío á V. M. probanza dello. Y tambien me movió á facer los dichos esclavos, por poner algun espanto en los de Culhua; y porque tambien hay tanta gente, que si no ficiere grande y cruel castigo en ellos, nunca se enmendarian jamás." (2)

Requeridos los de Tepeyacac con aquel auto, contestaron resueltamente no se rendirian; siguióse al día inmediato una cruda batalla, en un terreno lleno de labranzas de maíz y magueyales, quedando completamente derrotados los naturales y la guarnicion mexicana, no sin que los castellanos tuvieran doce heridos, con un caballo lastimado y otro muerto. Hízose gran número de cautivos, de los cuales llevaron los tlaxcalteca los hombres, los castellanos las mujeres y los muchachos. (3) La ciudad fué tomada y puesta á saco. Aquella tan provechosa guerra franca servía de poderoso cebo á la multitud baldía para colocarse bajo el estandarte de los blancos, si bien roto el freno del patriotismo y de la moral. "La señoría, de Tlaxcalla estaba muy contenta de ver que Hernando Cortés, partía tan puntualmente con ellos, los despojos de la guerra, aliende de que vían la ciudad llena de esclavos, sal, algodón, plumería y joyas, y de todas las demas cosas de que tenían necesidad." (4)

Dada la obediencia por los moradores, Cortés platicándolo con los oficiales reales resolvió fundar ahí una villa española. Sus consideraciones fueron acertadas. Si la provincia no quedaba asegurada, los mexicana volverían á ponerla en armas, con grave perjuicio para la conquista. Los caminos que de la costa venían, el uno por Xicochimalco tomado por los castellanos al penetrar la primera vez en la tierra, el otro por Ahuilitzapan recorrido para ir contra Narvaez, pasaban ambos por Tepeyacac; igualmente el lugar era como la llave de las dos vías que á México conducían, una por el medio de los dos volcanes, la otra por las montañas llamadas ahora de Rio Frio. Situada la ciudad no léjos de Tlaxcalla, imponía á Cholollan, á Huexotzinco y al país circunvecino hasta las tierras calientes: era

(1) Consentía el crimen D. Hernando, para volverle despues contra los indios.

(2) Cartas de Relac. pág. 154.

(3) Bernal Díaz, cap. CXXX.

(4) Herrera, déc. II, lib. X, cap. XV.

sitio estratégico ya como base de operaciones, ya como punto de retirada y de seguridad para las comunicaciones de la costa. Procedióse pues á la fundacion de la villa, denominándola Segura de la Frontera, poniéndole gobernador, alcaldes, regidores y oficiales reales, nombrados en el nombre real. (1) No sabemos fijar con exactitud la fecha de la fundacion de la villa, segunda de las poblaciones establecidas por los castellanos en nuestro país; á la cuenta que llevamos, debe colocarse en principios de Setiembre. Así lo comprueba el acuerdo de cuatro de Setiembre 1520, tomado por el regimiento de la villa, compuesto de los alcaldes Pedro de Ircio y Luis Marín, los regidores Cristóbal Corral, Francisco de Orozco, Francisco de Solís y Cristóbal Ruiz de Gamboa, por ante el escribano Alonso de Villanueva. Mandóse dar un pregon para que las personas que quisiesen ser vecinos de la villa acudieren á asentarse en el libro de cabildo á fin de que gozasen las libertades, franquicias y mercedes concedidas por el rey. Ordenaron igualmente se pregonase, ninguno fuese osado de blasfemar el nombre de Dios, de la Virgen y de los santos, so las penas de la ley, que se ejecutarían en la persona y bienes del culpado: prohibióse igualmente jugar á los dados y los naipes. (2) La ciudad indígena existía en las vecinas alturas; la villa española fué asentada en la llanura. Construyóse una fortaleza, y tiempo despues como insignia de la villa un *rollo* que todavía subsiste; como el nombre de Segura de la Frontera, no prevaleció, la construccion se nombra el Rollo de Tepeaca. (3)

Ante el regimiento de la villa promovió el general algunos informes para su provecho y defensa contra Narvaez y Velázquez. De los que conocemos, la probanza hecha por Juan Ochoa de Lejaide á nombre de Hernan Cortés, lleva la fecha de cuatro de Octubre 1520. El mismo Ochoa de Legalde á nombre de Hernan Cortés, hace segunda probanza en la Nueva España del mar Oceano, en el cual documento encontramos, empleado de una manera oficial el nombre de Nueva España dado á lo que fué colonia española, pues si bien la denominacion estaba ya acogida por el ejército, no estaba

(3) Cartas de Relac. pag. 155.—Herrera, déc. II, lib. X, cap. XIV.—Bernal Díaz cap. CXXX.

(2) Colec. de Indias, tom. XXVI, pág. 17—18.

(3) Se engañaría quien siguiendo á Prescott, tom. 2, pág. 90, creyera que Tepeaca se encuentra, "en las llanuras que se extienden al pié del Orizaba."

autorizada por el rey. Aquí fué escrita la carta del ejército al emperador pidiendo no se quitase la gobernacion de la tierra á D. Hernando, (1) y finalmente, en Segura de la Frontera, firmó su carta el general á 30 de Octubre 1520.

Para cumplir la promesa acerca de la esclavitud, en Segura de la Frontera, "allí hicieron hacer el hierro con que se habían de herrar los que se tomaban por esclavos, que era una G, que quiere decir guerra." (2) Aquella marca fué empleada en los mismos habitantes de Tepeyacac, pues segun un testigo presencial, "metio a sacomano la dicha cibdad e toda la tierra della e tomaron muchos yndios e yndias e mochachos los cuales el dicho D. Fernando Cortes mando herrar e se herrarón por esclavos." (3)

Por un concurso de circunstancias, ajenas á la voluntad de D. Hernando, pero que en su provecho redundaron, por aquel tiempo vinieron á la costa algunas naves, sucesivamente y en fechas que no podemos fijar: daremos noticias de ellas para proseguir despues la narracion. Llegó primero una nao pequeña, de la cual era capitán Pedro Barba, con trece soldados, un caballo y una yegua; mandábasele Diego Velázquez y traía cartas para Narvaez á fin de que remitiése á Cuba la persona de Cortés, á quien se suponía ya preso y desbaratado. Anclado el barco en el puerto, vino á él el capitán de la mar Pedro Caballero; despues de los saludos de costumbre, Barba le preguntó por el estado de la tierra, á lo cual respondió Caballero estar Narvaez próspero y rico, mientras Cortés andaba prófugo y alzado con sólo veinte de sus compañeros: de plática en plática Barba se dejó persuadir, desembarcando en un pueblo cercano, el cual se le dijo estar destinado á semejante efecto. Bajado á tierra, rodearonle de improviso la gente de la Villa Rica, diciéndole Caballero: "Sed preso por el señor capitán Cortés, mi señor." Desconcertado el Barba no opuso resistencia; sacaron á la nao la brújula, las velas y el timon, remitiendo los prisioneros á Tepeyac: aquí fueron recibidos con el halago que sabia el general, y como Pedro Barba era su amigo le hizo capitán de ballesteros. Ocho dias despues vino en un bar-

(1) Véase Coleccion de docum. para la Hist. de México, por el Sr. D. Joaquin García Icazbalceta, pág. 411 421, y 427.

(2) Bernal Díaz, cap. CXXX.

(3) Resid. de Cortés; Antonio Serrano de Cardona, tom. 1, pág. 199.

co Rodrigo Morejon de Lobera, con ocho soldados, seis ballestas mucho hilo para cuerdas y una yegua, conduciendo ademas algunos víveres; cautivados de la misma manera que la compañía de Barba, tambien fueron remitidos á Tepeyacac. (1) Bien cortos en realidad eran aquellos refuerzos; servían no obstante para ir alentando á los medrosos. Bien desdichado era el Diego Velázquez, pues sólo atinaba en agotar los propios recursos, acrecentando con ellos el poderío de su aborrecido cuanto afortunado contrario.

Por este tiempo Francisco de Garay había emprendido nueva expedición á Pánuco. Al efecto reunió una cuadrilla de tres carabelas al mando del capitán Diego Camargo, con 150 hombres de mar y tierra, siete de á caballo, alguna artillería y los materiales para fabricar una fortaleza. Llegados al Huastecapan subieron el río Pánuco hasta siete leguas, fondearon cerca de unos pueblos y la gente saltó en tierra. Recibieronlos los naturales amigablemente; mas despues de cierto tiempo, sea que se cansaran de mantener á sus huéspedes, ó que éstos abusaran de la hospitalidad como sabían, los huasteca tomaron las armas, desbarataron en el pueblo de Chilla á los blancos, persiguieron por tierra á los desembarcados, por el río en sus canoas á las carabelas, hasta echarlos á todos fuera de la tierra: perdidos los siete caballos y diez y ocho peones, ida á pique una nao, los de tierra, aunque estropeados y heridos, se arrojaron al agua teniendo que salvarse á nado en las dos restantes carabelas. Sin víveres, pues no tuvieron tiempo de tomarlos, dieron la vela siguiendo la costa en busca de la Villa Rica, ya conocida desde la expedición anterior. Prefiriendo muchos el combatir contra los indios, que morir de hambre en las naos, desembarcaron los sanos, quedando en las carabelas los heridos y enfermos. No llegaba aún por ahí la noticia del desbarato de los teules en México, ó bien los naturales guardaban la fé prometida, lo cierto es que, los moradores de aquellos sitios dieron de comer á los castellanos, los condujeron por la costa hasta Nauhtla, en donde les aprovisionaron abundantemente, llevándolos luego sanos y salvos á la Villa Rica. Una de las carabelas se anegó cuatro leguas ántes de llegar á la Villa, si bien la gente quedó salva en la otra nao, ésta llegó á la Vera Cruz, y diez

(1) Beranáj Daz, cap. CXXXI.

dias despues se perdió tambien en la mar. (1) Aquellos náufragos se alistaron bajo la bandera de Cortés y vinieron á Tepeyacac; llegaron muy enfermos, luego murieron algunos, entre ellos, segun parece, el mismo Diego Camargo de quien se decía era fraile dominico: "y entónces por burlar les llamamos y pusimos por nombre los punsaverdetes, porque traían los colores de muertos y las barrigas muy hinchadas." (2)

Hácia Octubre llegó al puerto de la Villa Rica otra carabela, enviada por Garay en sócorro de las anteriores; mandábala Miguel Díaz de Auz, aragones, quien traía á sus órdenes cincuenta peones y siete caballos. Llegado á Pánuco permaneció ahí como un mes, y como nunca viera gente infrió estar despoblada la tierra; pensó entónces en volverse, más careciendo de bastimentos tomó el rumbo de la Veracruz para demandarlos. Dió aviso de que otros dos navíos venían en su seguimiento, los cuales no habiendo sido vistos, tal vez habrían pasado la costa abajo; el comandante del puesto envió en busca de aquellos, la misma carabela de Díaz de Auz. Hombres de mar y de guerra se quedaron con Cortés, y al unirse al ejército en Tepeyacac, por venir gordos y lucios les apellidaron los de los lomos récios. (3)

Mientras la carabela buscaba inútilmente por la mar, tercera nave de Garay llegó á la Villa Rica, con hasta ciento veinte peones mandados por un Ramirez, por sobrenombre el Viejo. Habló éste con las gentes de su bando que ahí estaban, quienes le aseguraron no fuese á Pánuco porque sería desbaratado; insistía no obstante Ramirez en cumplir su consigna, cuando un récio viento rompiendo las amarras llevó la nao hasta San Juan de Ulúa, maltratándola bastante. Con esto la gente tuvo que desembarcar, así como los catorce ó diez y seis caballos que traían, sacando á la costa la nao porque hacía mucha agua. La gente vestía los gruesos sayos de algodón usados como armaduras contra los indios, á cuya causa les pusieron sobrenombre, los de las albardillas. "El Francisco de Garay no había sino echar unos navíos tras de otros al perdido, y todo era fa-

(1) Navarrete, Colección de viajes y descubrimientos, tom. III, págs. 66 y sig.—Herrera, déc. II, lib. X, cap. XVIII.

(2) Bernal Díaz, cap. CXXXIII.

(3) Cartas de Relac. pág. 167—68.—Bernal Díaz, cap. CXXXIII.

“vorecer y enviar socorro á Cortés, tan buena fortuna le ocurría, “y á nosotros era de gran ayuda.” (1) La segunda carabela no pareció.

Suponen algunos haber tal mágia en el nombre de D. Hernando, que apenas oído por los aventureros se apresuraban á entregársele, aun cuando estuvieran al servicio de otro capitán. No hay pruebas para fundar el aserto. Conocemos la manera en que se quedó con la armada; los barcos de Velázquez llegados despues al puerto fueron sorprendidos; los de Garay no pudieron volver á Jamaica por la pérdida de sus naos, ya por siniestros de la mar, ya por industrias de los de la Villa Rica. Ni el conquistador ni sus partidarios hacían escrúpulo en apoderarse de aquellos elementos, y aun así: “Quejábese Cortés, que Francisco de Garay le divertía de sus empresas, y le inquietaba la tierra que tenía pacífica: y suplicaba al rey no lo permitiese, ni que otro ningún capitán le fuese á perturbar, pues llevaba de tal manera encaminadas las cosas de su servicio, que resultaría de ello mucha gloria y honra á Dios, y utilidad á su corona.” (2)

Con aquellos refuerzos salieron de Segura de la Frontera algunas expediciones destinadas á domeñar la comarca, combatiendo las guarniciones de los méxica. Cristóbal de Olid, al frente de algunos caballos y peones marchó contra los dos pueblos de Quecholac y Tecamachalco al E. y S. E. Los moradores salieron armados al campo con sus mujeres é hijos; requeridos para que no combatesen, bajo la amenaza de ser destruidos, soltaron las armas y se estuvieron quedos. Llevados á la villa de Segura, sentado Cortés en una silla de cañeras, mandó apartar á un lado los guerreros y al lado opuesto las mujeres y los muchachos: aquellos, en número considerable, fueron pasados á cuchillo, mientras estos fueron herrados como esclavos, parte vendidos, el resto repartidos por los soldados.” (3)

Los de Cuauquechollan (4) enviaron mensajeros á la villa, que-

(1) Bernal Díaz, cap. CXXXIII.—Cartas de Relac. págs. 179—80.

(2) Herrera, déc. II, lib. X, cap. XVIII.

(3) Proceso de Cortés. Bernaldino Vázquez de Tapia, tom. 1, pág. 59.—Antonio Serrano de Cardona, tom. 1, pág. 199.—Br. Alonso Pérez, tom. 2, pág. 84.

(4) Hoy Huaquechula ó Guaquechula, Estado de Puebla; es población diversa de Quechula ó Quecholac en el mismo Estado.

jándose de la guarnición méxica, la cual, decían, no sólo les tomaban sus haciendas, sino sus mujeres é hijas para deshonrarlas; habitaban en su pueblo algunos capitanes culhua; y no lejos estaba situado un campamento de 30,000 guerreros, quienes cometían grandes depredaciones é impedían á los de la comarca venir á someterse. Escuchada la queja, D. Hernando nombró por capitanes de la entrada á Diego de Ordaz y Alonso de Avila, dándoles trece jinetes, doscientos peones y treinta mil aliados. Para hacer la empresa fácil, los quejosos indios se concertaron, en que al estar cerca el ejército de los blancos, los del pueblo caerían sobre los capitanes méxica prendiéndolos y matándolos, en tanto los invasores penetraban en la población sin resistencia, se apoderaban de ella y de dentro podrían rechazar á los méxica si ventan á socorrerla. Cuauquechollan, de cinco á seis mil vecinos con otros tantos en su comarca, estaba situada en el llano, arrimada á una altura áspera, cercada por dos rios no muy distantes entre sí, de lechos profundos y pasos difíciles: cercábala un muro de cal y canto de cuatro estados de alto á la parte exterior, por dentro á la raíz del suelo, coronada de un pretil de medio estado para pelear, con sólo cuatro entradas angostas á uso de su arquitectura militar.

Ordaz tomó camino por Cholollan; estando en un pueblo de la jurisdicción de Huexotzinco, los naturales del lugar le dijeron que los de Cuauquechollan, en concierto con los culhua y huexotzinco los llevaban á la ciudad para matarlos; creyólo el capitán, entróles miedo á los soldados de Narvaez, confirmándose en aquellos dichos por las pesquisas que practicaron. Ordaz prendió á los de Huexotzinco, y á los mensajeros que le conducían, retrocedió á Cholollan y de ahí con buena guarda remitió los sospechosos á la villa. La verdad era que los castellanos estaban amedrentados, y parecían empresa muy peligrosa, apoderarse de una ciudad fuerte, protegida por un grueso escuadrón de tropas exteriores. Convencido de ello el general, despues de prolijas informaciones, en que constó la inocencia de los acusados, puso á éstos en libertad, los satisfizo además y no queriendo retroceder ante la dificultad, marchó á Cholollan á ponerse al frente de la hueste.

Tomando por el camino antes andado, D. Hernando llegó al pueblo en donde se había dado la falsa noticia, saliendo al siguiente día para Cuauquechollan una hora antes de amanecer. A las diez